NOTA UOC/ DINAC N° 185/2024

Asunción, 15 de marzo de 2024

Señores
ECO TOTAL S.A.
Email: recoleccionecologia@gmail.com
administracion@ecototal.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2024 "*SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA EL AIG- AD REFERÉNDUM*" ID N° 438.837;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia N° 367/2024 de fecha 13 de marzo de 2024, fueron Adjudicados según el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL	AÑO 2024	AÑO 2025
ECOTOTAL S. A.	Gs.158.400.000	Gs. 88.000.000	Gs. 70.400.000

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo. Se adjunta Acta de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Abog. Jorge Paiva
Coordinador de la U.O.C.
DINAC